

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5908 *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Salares (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 37 de 23 de febrero de 2023, se ha publicado el Decreto de inicio del proceso selectivo para la provisión por concurso de las siguientes plazas al amparo de lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público:

- Una plaza de administrativo/a (50%) mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de auxiliar administrativo/a mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases íntegras de las convocatorias para el ingreso por concurso para la estabilización del empleo están publicadas en el BOP de Málaga número 229, con fecha 30 de noviembre de 2022 (edicto número 4750/2022), así como la modificación de las mismas en BOPMA número 242, de fecha 21 de diciembre de 2022 (edicto número 5244/2022) y en BOPMA número 246, de fecha 28 de diciembre de 2022 (edicto número 5433/2022).

Se ha publicado, asimismo, las citadas bases y sus correcciones en el BOJA número 15, de 24 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes de cada plaza será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio del decreto de inicio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salares, 24 de febrero de 2023.–El Alcalde, Pablo Jesús Crespillo Fernández.